SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA Nº 457

Impreso el día 7 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 16 de noviembre de 2022

COMISIONES DE DEPORTES Y DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Actuación** del tenista Gustavo Fernández, quien obtuvo segundos puestos en la versión de tenis adaptado, en single y dobles, en el Abierto de Francia, disputados los días 5 y 6 de junio de 2022 en Roland Garros. Expresión de beneplácito. **López Murphy**. (3.518-D.-2022.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Discapacidad han considerado el proyecto de declaración del señor diputado López Murphy por el que se expresa beneplácito por la brillante actuación y los segundos puestos obtenidos por el tenista Gustavo Fernández, en el Abierto de Francia, en la versión de tenis adaptado, en single y dobles, disputados el sábado 5 y el domingo 6 de junio pasado en Roland Garros; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Provecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la brillante actuación y los segundos puestos obtenidos por el tenista Gustavo Fernández, en el Abierto de Francia, en la versión de tenis adaptado, en single y dobles, disputados el 5 y 6 de junio de 2022 en Roland Garros.

Sala de las comisiones, 3 de noviembre de 2022.

Héctor W. Baldassi.* – Luis Di Giacomo. – Leonor M. Martínez Villada. – Tanya Bertoldi. – María L. Masin. – Natalia M. Souto. – Dina Rezinovsky. – Gabriela Besana. – Marcela Ántola. – Karina E. Bachey. – Gustavo Bouhid.* – Soledad Carrizo. – Nilda M. Carrizo. – Rossana Chahla. – Pedro C. Dantas.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Discapacidad al considerar el proyecto de declaración del señor diputado López Murphy por el que se expresa beneplácito por la brillante actuación y los segundos puestos obtenidos por el tenista Gustavo Fernández, en el Abierto de Francia, en la versión de tenis adaptado, en single y dobles, disputados el sábado 5 y el domingo 6 de junio pasado en Roland Garros; aconsejan la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas y como proyecto de resolución.

Héctor W. Baldassi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la brillante actuación y los segundos puestos obtenidos por el tenista Gustavo Fernández, en el Abierto de Francia, en la versión de tenis adaptado, en single y dobles, disputados el sábado 5 y el domingo 6 de junio pasado en Roland Garros.

Ricardo H. López Murphy.

^{*} Integra dos (2) comisiones.



<sup>Natalia de la Sota. – Federico Fagioli.
Alejandro Finocchiaro. – Pedro Galimberti. – Fernando A. Iglesias. – Rogelio Iparraguirre. – María de las Mercedes Joury. – Gabriela Lena. – Dante López Rodríguez. – Roberto Mirabella. – María L. Montoto.* – Victoria Morales Gorleri. – Micaela Moran. – Alejandra del Huerto Obeid. – Gabriela Pedrali. – Claudio J. Poggi. – Alejandro "Topo" Rodríguez. – Eduardo F. Valdes. – Jorge G. Verón.</sup>

^{*} Integra dos (2) comisiones.